

La Paz, 13 de febrero de 2025

Señor

Dr. Pedro Calisaya
DEFENSOR DEL PUEBLO

Presente .-

De mi mayor consideración:

Estimado Sr. Defensor:

Me dirijo a usted con el fin de solicitar su intervención en la protección de los derechos humanos de los trabajadores de la prensa, tanto nacionales como internacionales, durante la cobertura del Carnaval de Oruro.

Esta solicitud se fundamenta en los principios establecidos en la legislación nacional e internacional sobre derechos humanos, así como en las exhortaciones de la **Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB)** y la **Asociación de Corresponsales de la Prensa Internacional (ACPI)**.

Dichas instancias han presentado un reclamo a las instituciones responsables de organizar el Carnaval de Oruro, conforme a lo estipulado en la Ley 602. Este reclamo se centra en la imposición de cobros para la acreditación de periodistas nacionales y extranjeros, lo cual consideramos una violación a los derechos fundamentales de libertad de expresión y acceso a la información.

Lamentablemente, tanto el Gobierno Municipal de Oruro como los representantes de la Asociación de Conjuntos Folklóricos y del Comité de Etnografía y Folklore no han respondido oficialmente a sus solicitudes.

Gracias a información recabada por nuestra entidad se nos ha informado que dichos cobros son responsabilidad del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro. Nos preocupa que un gremio periodístico imponga restricciones a la cobertura y difusión de un evento cultural tan significativo como el Carnaval de Oruro, declarado Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad por la UNESCO.



Confiamos en que su autoridad pueda activar los mecanismos necesarios para restablecer los principios que protegen la libertad de expresión y el derecho al acceso a la información. Por lo que quedamos a su disposición para lo que su autoridad considere pertinente..

Agradecemos su atención y quedamos a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente,

Patricia Flores Palacios
Presidenta
Círculo de Mujeres Periodistas de La Paz

C.c.Arch.